

S. J. Arturo Reyes de Aguilas

Mi mas estimado amigo y maestro:  
Me voila! en la calle de S. Sebastian n.º 10, cuya casa te ofrezco, con permiso de mis hermanos, me tienes a tus ordenes.

Aqui me han conducido males del cuerpo y derechos de la suerte, y aqui permaneceré por un espacio de tiempo que no te puedo decir cual sea, ya que jamas fui profeta de mi mismo, y siempre vi trastocados mis propósitos y torcidas mis intenciones: de no ser asi, yo te diria que aqui estare un par de meses y que de realizarse mis deseos en el proximo Septiembre, en el siguiente Octubre tendria el gusto de abrazaros.

Finme como sabes a Granada decidido a dar el ultimo asalto y conseguir ya de una vez y para siempre el titulo oficial de publica calamidad, y aunque sin pecado de immodestia puedo decirte que puse de mi parte todo lo que pude, faltarme el tiempo y no me atrevi a aceptar la batalla. Algunen ha dicho: ¡miedo! No entiendo que debe decirse: prudente retirada; que no otro nombre merece el no presentarse a la lucha cuando se tiene la convicción firmísima de que no hay para ella las fuerzas necesarias. Maxime, cuando nada quise ni pude fiar nunca al azar y tengo y tuve siempre por regla entrar en juego con los cinco estudios, para que no me fallen nunca el as de oros.



¡Quétenme por estos andurriales haciendo una vida, que si sonzaga y tranquila puede llamarse por el quietis-  
mo casi absoluto en que transcurren mis horas, y te ase-  
guro que cada vez me parece más aburrida y desespe-  
rante.

Hace ya dos o tres días me cosquilleaba el deseo de  
escribiros, á tí y á Gouzaló y á Leon, y al efecto cogí  
un pliego de papel, lo encalí con vuestros nombres  
y a seguida tuve que parar el carro, pues topé con la  
invencible dificultad de que me era imposible tili-  
nar una epístola que pudiese ser de vuestro agrado  
ya que nada podía contaros que os fuese interesan-  
te.

No obstante mi silencio, conservaba, como conserva-  
ri siempre, el grato recuerdo de vuestra buena amis-  
tad y ha sido hoy muy muy grande la satisfacción que  
he experimentado al ver que por vuestra parte, por  
lo ménos en lo que á tí se refiere, mereces la reci-  
proidad de mis afectos, y tampoco me echais en ol-  
vido.

Vengan pues, vengan pronto esas "Íntimas", de  
las que además de las noticias propias adquiridas  
en nuestras máximas literarias, de tan felice  
recordación, tenía ya las de la prensa de Ma-  
drid, de que llega aquí alguna muestra. Aunque



mi imaginacion siempre escasa parece haberse embudo-  
tado y obscurecido del todo en todo, si mi opinion o dicta-  
min puede verte conveniente o agradable, toda vez  
que a la justicia y a los juicios estoy tan de lleno  
dedicado, alla te ira mi sentencia en breve plazo,  
para que de ella hagas el uso que te parezca.

Antes de terminary voy a pedirte un favor:  
Alla por Enero o Febrero, deje en poder de Pepe Silva  
un articulo, dedicado a él y destinado al Almanaque  
que de las "Noticias". Como este no se ha publicado, ni  
es de esperar que se publique ya, yo, que padre al fin  
de mis hijos he de tenerles el amor que es natural,  
siquiera sean tan encanijados y encluzques como los  
ninos nacen, quisiera, que correjido y enmendado al-  
gun concepto que a la fecha pudiera ser anacronico, vie-  
se la luz, ya en el periodico citado, ya en la "Union"

A los amigos Leon y Generalo, que tengan por suya  
esta en todo lo que valga, harne el favor de saludar  
a todos los que de mi se acuerden aun, que yo de  
todos me acuerdo, y tu ten siempre la conviccion  
de que es tu verdadero amigo.

A. Sasset

Herman - Nunez de Julio 1891